

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
MUNICIPALIDAD DE  
MARIA ELENA

DECRETO EXENTO 3199/09 /

MARIA ELENA, 24 NOV. 2009 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 066/08, presentada por don PEDRO FIGUEROA ALVAREZ, Auxiliar de Reparaciones Menores dependiente del DAESM de María Elena,
- 2.- Contrato de Trabajo, de fecha 02 de Octubre de 1999, suscrito entre la I. Municipalidad de María Elena y don PEDRO FIGUEROA ALVAREZ.
- 3.- D.F.L. N° 1, del Ministerio del Trabajo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial el 16 de Enero de 2003.
- 4.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

**DECRETO**

1° **AUTORIZASE** permiso de 1 día de Permiso Administrativo, con goce de remuneraciones, correspondiente al año 2009, a don **PEDRO FIGUEROA ALVAREZ**, Auxiliar de Reparaciones Menores, dependiente del D.A.E.S.M. de María Elena :

- CANTIDAD DIAS DISPONIBLES : 1  
- CANTIDAD DIAS SOLICITADOS : 1  
- SALDOS DIAS PERMISOS ADMINISTRATIVO : 0  
- FECHA DIA PERMISO ADMINISTRATIVO : 24 NOVIEMBRE DE 2009

ANOTESE Y COMUNIQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES RESPECTIVAS .



JFGB/AA/AM/WBP/DVH/SVC/svc

**DISTRIBUCIÓN:**

- I.M.M.E.
- Carpeta Personal.
- I.M.M.E.
- DAESM



JORGE GODOY BOLVARAN  
ALCALDE DE MARIA ELENA

Figueroa A. Pedro	06.02.09(1)	07.02.09(1)	02.05.09(1)	04.05.09(1)	30.06.09(1)	24.11.09(1)
-------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------